

Resolución
Nº 094/2026

Acta Ordinaria
Nº 006/2026

VISTO: El acta de la Comisión Territorial de fecha 9 de Febrero de 2026 en cuanto a limpieza de bajadas de la calle E de Las Toscas (no existe bajada de madera solo se debería aplanar y la bajada de la calle 13 en Parque del Plata que tampoco tiene bajada de madera solo se debería limpiar para poder acceder y existe una cebra pintada a tales efectos en la Rambla)

CONSIDERANDO: que es un tema que se debe solicitar a la Dirección General de Gestión Ambiental

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Que dicha solicitud pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su estudio y consideración

- 2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Cristina Gómez
Alcaldesa Interina



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas